

Procedimientos para un catálogo del paisaje urbano

Lucas Peries, Beatriz Ojeda, Cecilia Kesman, Silvina Barraud, Mgtrs. Arquitectos.

OBSERVATORIO DEL PAISAJE URBANO

Universidad Católica de Córdoba – Facultad de Arquitectura.

Córdoba - Av. Armada Argentina 3555.

perieslucas@gmail.com

Área temática: 1. PAISAJES EN EMERGENCIA

Los autores son Investigadores de la UCC. Docentes de Arquitectura en FAUD-UNC y/o FA-UCC. Directores de Trabajos Finales de Posgrado. Expositores en congresos nacionales e internacionales con múltiples escritos publicados en revistas especializadas y actas de congresos. Autores de los libros: "Procedimientos para un catálogo del paisaje urbano" (i+p, 2013); "Catálogo del Paisaje del río Suquía en la Ciudad de Córdoba, Vol. 1" (EDUCC, 2012). "Nuevas estrategias de preservación y potenciación del paisaje (EDUCC, 2011). Colaboradores periódicos de la revista 30-60 Cuaderno Latinoamericano de Arquitectura.

Lucas Peries: Arquitecto por la Universidad Nacional de Córdoba. Doctorando en el Programa de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Paisaje por la UCC. Posgrado en Principios de diseño en el Instituto del Diseño de la UCC. Profesor en la Maestría de Arquitectura Paisajista y en la Maestría en Diseño de Procesos Innovativos (UCC). Autor del Libro: "Miradas Proyectuales, complejidad y representación en el diseño urbano arquitectónico" (Nobuko, 2011). Coautor del Libro: "Paisajes inmiscibles" (EDUCC, 2009). Miembro de LALI – Iniciativa Latinoamérica del Paisaje.

Beatriz Ojeda: Arquitecta por la Universidad Nacional de Córdoba; Master en Arquitectura, crítica y proyecto por la Universidad Politécnica de Cataluña. Miembro de proyectos de investigación UCC y UNC. Profesora de la Maestría en Diseño de Procesos Innovativos, FA-UCC.

María Cecilia Kesman: Arquitecta por la Universidad Católica de Córdoba; Master en el Programa "El proyecto: aproximaciones a la arquitectura desde el medio ambiente histórico y social" (U. Politécnica de Cataluña); Doctoranda en Proyecto Arquitectónico en la Universidad Politécnica de Cataluña. Profesora y Miembro del Comité Académico de la Maestría en Diseño de Procesos Innovativos, FA-UCC.

Silvina Barraud: Arquitecta por la Universidad Nacional de Córdoba; Magister en Diseño Arquitectónico y Urbano FAUD- UNC. Doctoranda en Arquitectura en la Universidad de Mendoza. Miembro de proyectos de investigación UCC y UNC.

INTRODUCCIÓN

La **emergencia** en la transformación acelerada de las ciudades contemporáneas obliga a reflexionar y **accionar** científicamente, desde la generación de estrategias e instrumentos innovativos para la preservación, recuperación y potenciación de los **paisajes urbanos**. Este último responde a la imagen de un entorno artificial que se define por una escala determinada de territorio y desde un carácter específico de paisaje, resultante del tipo de componentes que lo integran, estructuran y determinan. La falta de planificación atenta contra la imagen-paisaje de la ciudad, por consecuencia del patrimonio y del equilibrio ambiental, sustituyendo o transformando componentes paisajísticos.

Desde la modernidad el paisaje urbano ha adquirido importancia a escala territorial al mismo tiempo que valor patrimonial, tanto por sus componentes naturales (sistemas bióticos y abióticos) como por los culturales (sistema antrópico). Producto de la globalización y de los medios audiovisuales se ha generalizado la imagen del paisaje como un bien u objeto de consumo, particularmente en el ámbito del turismo, generando impactos favorables en la economía de las ciudades o de las regiones. Esta valoración se constituye como **imagen paisajística** desde la síntesis y el carácter que genera la interrelación de factores físicos, biológicos y humanos.

Por los motivos enunciados el paisaje pasa a ser parte de las preocupaciones de la opinión pública, de las instituciones académicas, de la administración de los estados, e incluso, se incorpora en la legislación de algunos países. Las acciones que se reconocen como respuesta a la toma de conciencia acerca de los valores del paisaje han demorado en instaurarse hasta finales del Siglo XX, cuando se inicia un proceso de búsqueda de herramientas normativas y acuerdos internacionales que posibilitan contribuciones concretas.

En el contexto científico europeo se destacan los proyectos que surgen como resultado del Convenio Europeo del Paisaje (Florencia, 2000). Concurren en esta línea de pensamiento investigaciones que abordan alternativas e instrumentos para catalogar los recursos paisajísticos, principalmente lo desarrollado por el Observatorio del Paisaje de Cataluña. En el contexto latinoamericano los alcances son incipientes, se distingue el trabajo de la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje LALI, en su promulgación por la declaración y reconocimiento de la diversidad y los valores de los paisajes de los países de la región.

El avance más relevante de las últimas décadas, en materia de paisaje, se funda en la concientización sobre la **fragilidad** de los recursos paisajísticos y los **beneficios** derivados de estos, demandando su planificación para generar ordenación, protección, conservación, gestión y potenciación, orientadas al alcance del ansiado **desarrollo sostenible**.

Los **Catálogos o Atlas del Paisaje**, son herramientas que dan respuestas concretas a la problemática planteada. Las mismas permiten estudiar al paisaje y sirven de apoyo en la elaboración de políticas públicas de los gobiernos, para la introducción de objetivos de calidad paisajística en la planificación territorial sostenible.

En este marco trabajamos en el “Observatorio del Paisaje Urbano” de la Universidad Católica de Córdoba, desarrollando investigaciones científicas¹ que se enfocan en la consolidación de un **método** con técnicas y procedimientos para la ejecución de los “Catálogos del Paisaje URBANO”; diferenciándose de los modelos europeos que abordan la planificación a escala regional. Las investigaciones apuntan a la generación de **instrumentos de acción** propios que permitan aplicaciones al contexto y realidad local —latinoamericana, argentina y cordobesa—. Se trata de investigaciones aplicadas en la ciudad de Córdoba y orientadas a contribuir en la mejora de la gestión, el análisis y la utilización de los recursos naturales y culturales, para la formulación de políticas urbanas; por intermedio de vinculaciones y acuerdos con los organismos gubernamentales.



Catálogo del Paisaje del río Suquia en la ciudad de Córdoba (2012).

Un **Catálogo del Paisaje Urbano** es un documento de información múltiple que permite conocer los recursos tangibles e intangibles con los que cuenta un sector de ciudad, comprender su dimensión histórica, determinar sus caracteres y sus valores; con la finalidad de establecer el tipo de paisaje que se pretende así como los medios para lograrlo, desde la determinación de consideraciones de calidad paisajística, para áreas homogéneas específicas de la ciudad. El método en desarrollo, pretende definir los aspectos operativos para la construcción de un catálogo, bajo el paradigma de conocimiento planteado. El proceso metodológico propuesto se estructura a partir de tres fases consecutivas: identificación,

¹ Proyecto en actual ejecución: “Observatorio del paisaje urbano de la ciudad de Córdoba: hacia un catálogo del paisaje del río suquia, parte 2 (suburbano noroeste)”, realizado con subsidio del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba (PIO desarrollo regional y local) y de la propia UCC. Equipo de investigación conformado por: Mgtr. Arq. Lucas Peries (gerente); Ing. Agr. Diana Perazzolo, Mgtr. Arq. Beatriz Ojeda, Mgtr. Arq. María Cecilia Kesman (investigadores responsables); Mgtr. Arq. Silvina Barraud, Arq. María Noelia Mattio, Biol. María Laura Perasso, Ing. Agr. Ana Hofmann; Ing. Agr. Sofía Magdalena Urrets Zavalía; Arq. Natalia María Brizuela, Ing. Agr. María Leticia Delacula, Arq. Virginia Fisher (investigadores integrantes); junto a un grupo estudiantes colaboradores.

caracterización y valoración. A cada fase corresponden objetivos, actividades, criterios y productos gráfico-conceptuales específicos (fichas, mapas, tablas de inventarios, imágenes, documentos escritos, etc.).

Esta ponencia sintetiza los aspectos operativos para la construcción de un catálogo, los que son expuestos en el desarrollo del libro: “Procedimientos para un catálogo del paisaje urbano” (Periés, Ojeda, Kesman, Barraud, 2013), editado como producto del labor científico.



Libro: “Procedimientos para un catálogo del paisaje urbano”.

Descarga libre en: <http://issuu.com>

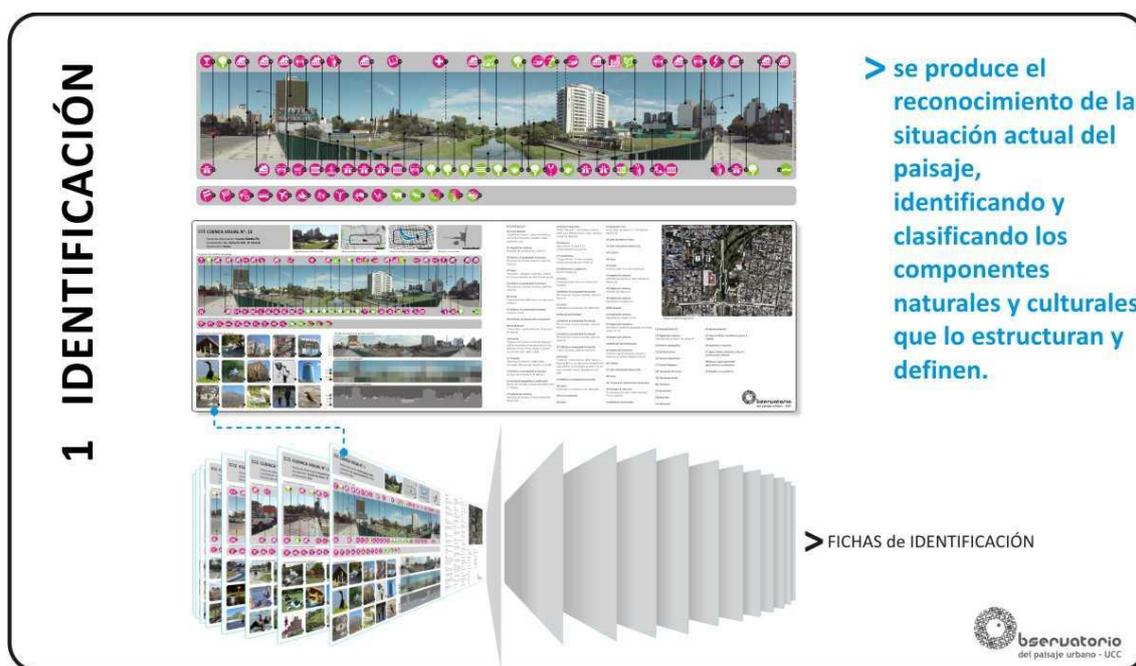
ESTRATEGIA PARA UN CATÁLOGO

Desde el enfoque propuesto por la estrategia metodológica se promueve una mirada sobre el paisaje que incorpora información no contemplada en los estudios tradicionales de planificación urbana, donde predomina una mirada abstracta desde el uso excluyente de herramientas cartográficas.

La lectura del paisaje deviene en interpretaciones de la realidad físico-cultural en la que el hombre se encuentra inmerso, estableciendo sistemas de significados, de jerarquías y de valores; e instaurando, por asociación cultural, un imaginario colectivo, a través del cual podemos entender el **paisaje** como **imagen** (en el sentido más amplio del término). El trabajo se plantea principalmente a partir del estudio de la imagen —en concordancia con la teoría contemporánea del paisaje—.

En el desarrollo de las tres fases que estructuran un catálogo, el paisaje es contemplado de modo vivencial, en su totalidad y temporalidad. Se trabaja sobre aspectos tangibles e intangibles, con especial atención en la fisonomía del paisaje y su dinámica, para identificar valores y desvalores.

La **IDENTIFICACIÓN** es la primera fase de la estrategia para la construcción del catálogo de paisaje urbano. El objetivo general de la fase se relaciona con el reconocimiento de la situación actual del paisaje, a partir de identificar los componentes que lo estructuran y definen. El reconocimiento del paisaje se desarrolla tanto en referencia al propio entorno físico como a factores sociales intangibles —las tradiciones, las costumbres, las formas de vida, etc.— ampliando el registro más allá de lo puramente material. Una mirada abarcativa que implica la detección del mayor número de componentes, para alcanzar la máxima comprensión posible de la realidad, en toda su complejidad.

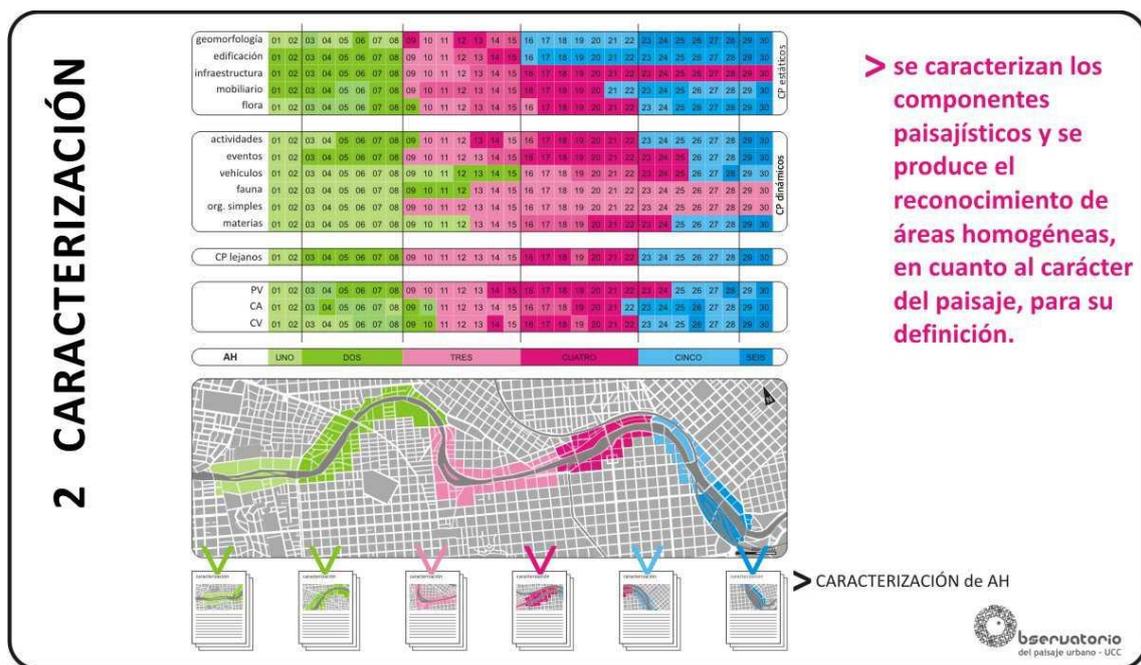


Las actividades se orientan, en primera instancia, a la definición de cuencas visuales a partir de la determinación de los puntos de observación y la captura de barridos panorámicos. De estos últimos derivan el análisis de planos de visibilidad y color ambiental; la generación de mapas de localización, tanto para el sector de estudio como para los puntos de observación con su correspondiente registro satelital; para arribar al cálculo de la cuenca visual y su área de influencia. El proceso continúa, en segunda instancia con el reconocimiento y clasificación de los componentes del paisaje y la generación de fichas de identificación para cada cuenca visual. Estas fichas son documentos escritos, gráficos y fotográficos en los que se asienta

información relativa a la identificación de los componentes paisajísticos que integran cada cuenca visual.

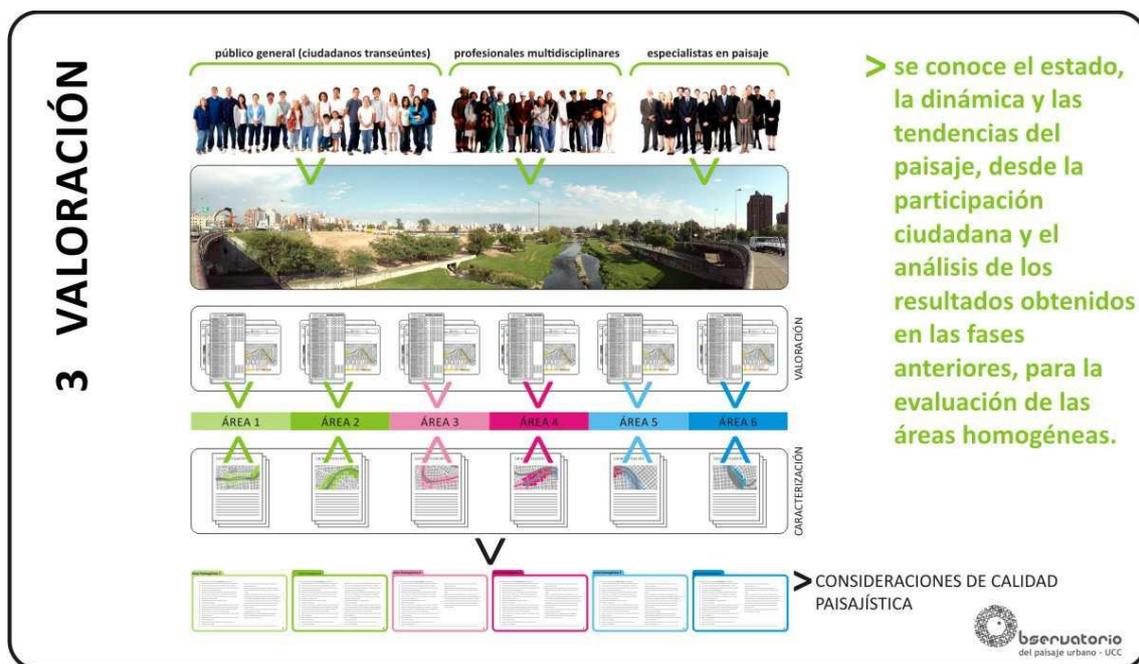
La **CARACTERIZACIÓN** es la segunda fase de la estrategia para la construcción del catálogo de paisaje urbano. El objetivo general de la fase se relaciona con el reconocimiento de áreas homogéneas en cuanto al carácter del paisaje en la zona de estudio. El carácter del paisaje es el conjunto de componentes paisajísticos (tangibles e intangibles) que determinan la diferencia entre un paisaje y otro. Al trabajo de identificación de la primera fase, le sucede un proceso de clasificación, descripción y profundización de los rasgos distintivos de cada uno de los componentes identificados. La caracterización de componentes constituye una lectura desglosada de la información obtenida en la fase anterior para el establecimiento de patrones que integran cada cuenca visual.

El procesamiento de los datos permite establecer el carácter de cada cuenca visual, que por constancia o diferencia se asocian para la definición, delimitación y caracterización de áreas homogéneas en el sector de estudio, con su correspondiente registro. Un área homogénea está constituida por las combinaciones de una o varias cuencas visuales cuyos componentes paisajísticos (naturales y antrópicos) comparten caracteres homogéneos. Las áreas homogéneas son porciones de la zona de estudio caracterizadas por una combinación específica de componentes, así como de dinámicas claramente reconocibles, que le confieren una idiosincrasia diferenciada del resto del territorio. Se reconocen por su coherencia interna y sus diferencias con respecto a las áreas contiguas.



La caracterización de áreas homogéneas constituye un proceso de identificación, clasificación y determinación del carácter por áreas. El carácter de cada paisaje es resultado de la acción de factores naturales y humanos, y de sus interrelaciones. Es un conjunto de elementos claramente reconocibles que contribuyen a hacer un paisaje diferente de otro, y no necesariamente mejor o peor; combinaciones de CP que contribuyen a distinguir su carácter.

La **VALORACIÓN** es la tercera y última fase de la estrategia, se constituye como cierre y conclusión de las fases anteriores. El objetivo general se relaciona con la valoración y el reconocimiento de las áreas homogéneas por parte de los observadores del paisaje. La participación activa y comprometida de los ciudadanos constituye una contribución sustancial para la valoración del paisaje. Es de vital importancia conocer las impresiones, observaciones, y estados de opinión de especialistas en paisaje, profesionales multidisciplinares y habitantes permanentes o temporarios.



La consulta pública es un instrumento de participación para obtener información, que representa una clara respuesta social a una convocatoria de valoración del paisaje. La consulta a profesionales de distintas disciplinas es un instrumento de participación que busca conocer opiniones y percepciones orientadas por las múltiples disciplinas que concurren. La consulta a especialistas en materia de paisaje es un instrumento de participación que pretende conocer opiniones y percepciones de aquellos profesionales que desde el conocimiento de la disciplina comprenden y valoran el paisaje a partir de fundamentos presentes, pasados o prospectivos.

Tanto la consulta pública y como la de profesionales permiten abordar una mirada colectiva del paisaje.

Se trata de realizar una interpretación valorativa de la información recolectada. Un proceso dirigido a conocer el estado, los valores, la dinámica y tendencias del paisaje, en el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las tres fases para abordar la evaluación por aéreas homogéneas que devenga en "**consideraciones de calidad paisajística**". Estas últimas proponen acciones de preservación, recuperación y potenciación del paisaje urbano.

REFLEXIONES

Construir un Catálogo del Paisaje Urbano implica, en primer lugar, comprender y conocer un sector de la ciudad desde el recorte disciplinar investigado, lo que podrá contribuir en la mejora, tanto de la estructura socio-espacial y medioambiental de la ciudad, como en la calidad de vida de sus habitantes.

El diseño y ejecución de un Catálogo del Paisaje "URBANO", constituye un mecanismo inédito, frente a los antecedentes internacionales de escala regional. No se trata de un resultado acabado; por el contrario, lo consideramos un escalón dentro de un proceso dinámico y en constante transformación, que se perfecciona desde la investigación continua y la integración de enfoques diversos, subordinados a veces, para la generación de conocimiento disciplinar.

Estas **herramientas de acción**, frente a los **paisajes en emergencia**, pueden constituirse en mecanismos de pensamiento y propuesta para el desarrollo paisajístico y sostenible de nuestras ciudades.